

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, en lo relativo a la Sección 20 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) se incluyen algunas partidas que deben ser objeto de aclaración.

En el Programa 421N "*Regulación y protección de la Propiedad Industrial*" (Orgánica 20.102, Económica 45104), 15.000,00 € son incluidos en concepto de "*Subvención a la Universidad de Santiago de Compostela para difusión académica de la Propiedad Industrial*".

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

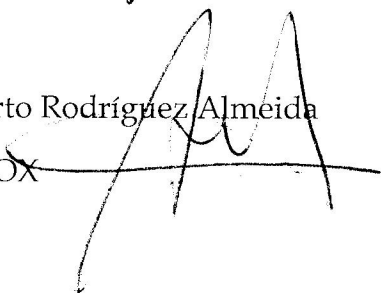
1. ¿Qué criterios se han seguido para la determinación de la mencionada partida?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 2020.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Mirreia Boiras Fabón
Diputada GPVOX


D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX


Dña. María Ruiz Solás
Diputada GPVOX

VºBº
Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.